



GOBIERNO
DE JALISCO

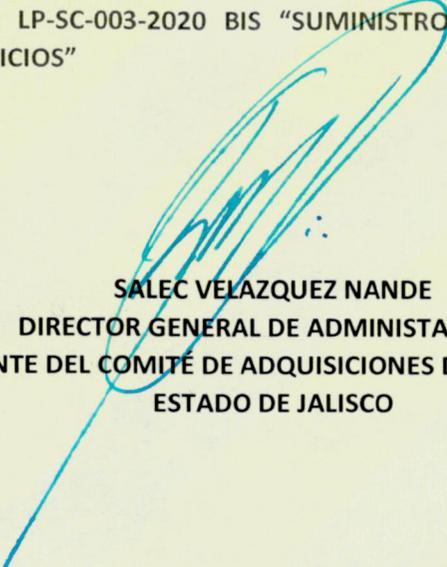


ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

CONSTANCIA DE RETIRO DE PUBLICACIÓN

-----Se hace **CONSTAR** que, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:30 (trece treinta horas), del día 21 (veintiuno) de febrero de 2020 (dos mil veinte), se **retiran** del lugar físico visible y, de libre acceso al público, designado en esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para los estrados; ubicado en avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco; los documentos que contienen un ejemplar del ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DE 2020 (DOS MIL VEINTE); en virtud de que, han transcurrido los 5 (cinco) días hábiles, previstos por el artículo 70, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; documentos los anteriores señalados que permanecieron publicados los días 17, 18, 19, 20, 21 de febrero del año en curso, considerándose inhábiles en dicho período los días 15, y 16 del mismo mes, al ser sábado y domingo respectivamente. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la licitación pública LP-SC-003-2020 BIS "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"


SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL
ESTADO DE JALISCO